

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Kontaktlack SO 801

Número de la versión: 3.0
Reemplaza la versión de: 06.06.2017 (2.0)

Revisión: 12.06.2017
Primera versión: 09.01.2013

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	<u>Kontaktlack SO 801</u>
Número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)
Número CAS	no pertinente (mezcla)
Otro(s) número(s)	hvm108

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados	Uso industrial Uso profesional Pintura Laca
Usos desaconsejados	No utilizar en productos que estarán en contacto directo con alimentos No utilizar para propósitos privados (domésticos)

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Heinrich van Megen KG Industriering Ost 80 D-47906 Kempen Alemania	Teléfono: +49 (0) 2152 - 2063 - 0 Fax: +49 (0) 2152 - 2063 - 63
---	--

e-mail (persona competente) sdb@csb-online.de

Please do not use this e-mail adress to ask for the latest safety data sheet. For this purpose contact Heinrich van Megen KG.

1.4 Teléfono de emergencia

Como el anterior o dirijase al centro de información tóxicológica más cercano.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA				
Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.6	líquidos inflamables	2	Flam. Liq. 2	H225
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
3.8D	toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (efectos narcóticos, somnolencia)	3	STOT SE 3	H336
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

véase el texto completo en la SECCIÓN 16

Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

El producto es combustible y puede encenderse por fuentes de ignición potenciales. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia peligro

Pictogramas

GHS02, GHS07



Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Kontaktlack SO 801

Consejos de prudencia

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/.../si la persona se encuentra mal.

Información suplementaria sobre los peligros

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Componentes peligrosos para el etiquetado acetona

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.



SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Componentes peligrosos según SGA					
Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas	Factores M
acetona	No CAS 67-64-1 No CE 200-662-2 No de Registro REACH 01-2119471330- 49-xxxx	10 – < 25	Flam. Liq. 2 / H225 Eye Irrit. 2 / H319 STOT SE 3 / H336		
xileno	No CAS 1330-20-7 No CE 215-535-7 No de índice 601-022-00-9 No de Registro REACH 01-2119488216- 32-xxxx	5 – < 10	Flam. Liq. 3 / H226 Acute Tox. 4 / H312 Acute Tox. 4 / H332 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 STOT SE 3 / H335 STOT RE 2 / H373 Asp. Tox. 1 / H304		

Kontaktlack SO 801

Componentes peligrosos según SGA					
Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas	Factores M
acetato de n-butilo	No CAS 123-86-4 No CE 204-658-1 No de índice 607-025-00-1 No de Registro REACH 01-2119485493- 29-xxxx	1 – < 5	Flam. Liq. 3 / H226 STOT SE 3 / H336		
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	No CAS 64742-95-6 No CE 265-199-0 No de índice 649-356-00-4 No de Registro REACH 01-2119486773- 24-xxxx	1 – < 5	Flam. Liq. 3 / H226 Skin Irrit. 2 / H315 STOT SE 3 / H336 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Chronic 2 / H411		

véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Los síntomas pueden aparecer varias horas después de la exposición; por ello es necesaria la observación médica al menos 48 horas después de la exposición.

Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

Evitar la reanimación boca a boca. Utilizar otros métodos, preferiblemente con oxígeno o con aparatos con aire comprimido.

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

Consultar a un médico en caso de malestar.

Notas para el médico

ninguno

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Estas informaciones no están disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo de extintores, dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos: Sección 10.

En caso de ventilación insuficiente y/o al usarlo, pueden formarse mezclas aire/vapor explosivas/inflamables.

Los vapores de disolventes son más pesados que el aire y se pueden extender por el suelo.

Cabe prever la presencia de sustancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos.

Peligro de ruptura del recipiente.

Productos de combustión peligrosos

monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno.

No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe.

Recoger el agua de extinción separadamente.

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios
traje de protección química, aparato de respiración autónomo (SCBA)

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Ventilar la zona afectada.

Prevención de las fuentes de ignición.

No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger el vertido.

Materiales absorbentes (por ejemplo, arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serínn, etc.).

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

Equipo de protección personal: véase sección 8.

Materiales incompatibles: véase sección 10.

Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general.

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Debido al peligro de explosión, evitar pérdidas de vapores en bodegas, alcantarillados y cunetas.

Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Utilizar un material eléctrico, de ventilación/de iluminación antideflagrante.

Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Indicaciones/detalles específicos

Cabe prever la presencia de sustancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos.

Los vapores son más pesados que el aire, se extienden por el suelo y forman mezclas explosivas con el aire.

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Medidas de protección del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Atmósferas explosivas

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

Utilización de ventilación local y general.

Mantener en lugar fresco.

Proteger de la luz del sol.

Peligros de inflamabilidad

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Proteger de la luz del sol.

Kontaktlack SO 801

Sustancias o mezclas incompatibles

Materiales incompatibles: véase sección 10.

Proteger contra la exposición externa, como

luz directa, luz solar

Atención a otras indicaciones

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Mantener en lugar fresco.

Requisitos de ventilación

Prever una ventilación suficiente.

Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)									
País	Nombre del agente	No CAS	Anotación	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m³]	Fuente
ES	octano, mezcla de isómeros			VLA	300	1.420			INSHT
ES	etilbenceno	100-41-4		VLA	100	441	200	884	INSHT
ES	acetato de n-butilo	123-86-4		VLA	150	724	200	965	INSHT
ES	xileno, mezcla de isómeros	1330-20-7		VLA	50	221	100	442	INSHT
ES	acetona	67-64-1		VLA	500	1.210			INSHT
EU	etilbenceno	100-41-4		IOELV	100	442	200	884	2000/39/CE
EU	xileno	1330-20-7		IOELV	50	221	100	442	2000/39/CE
EU	acetona	67-64-1		IOELV	500	1.210			2000/39/CE

Anotación

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se disponga lo contrario

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas

Kontaktlack SO 801

Valores límite biológicos						
País	Nombre del agente	Parámetro	Anotación	Identificador	Valor	Fuente
ES	etilbenceno	ácido mandélico, ácido benzoilformico	crea	VLB	700 mg/g	INSHT
ES	xileno	ácidos metilhipúricos	crea	VLB	1 g/g	INSHT
ES	acetona	acetona		VLB	50 mg/l	INSHT

Anotación

crea creatinina

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
acetona	67-64-1	DNEL	1.210 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
acetona	67-64-1	DNEL	186 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
xileno	1330-20-7	DNEL	289 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
xileno	1330-20-7	DNEL	289 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
xileno	1330-20-7	DNEL	180 mg/kg	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
xileno	1330-20-7	DNEL	77 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
acetato de n-butilo	123-86-4	DNEL	300 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
acetato de n-butilo	123-86-4	DNEL	11 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla				
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
acetona	67-64-1	PNEC	10,6 mg/l	agua dulce
acetona	67-64-1	PNEC	1,06 mg/l	agua marina
acetona	67-64-1	PNEC	21 mg/l	agua
acetona	67-64-1	PNEC	100 mg/l	depuradora de aguas residuales (STP)

Kontaktlack SO 801

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla				
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
acetona	67-64-1	PNEC	30,4 mg/kg	sedimentos de agua dulce
acetona	67-64-1	PNEC	3,04 mg/kg	sedimentos marinos
acetona	67-64-1	PNEC	29,5 mg/kg	suelo
xileno	1330-20-7	PNEC	0,327 mg/l	agua dulce
xileno	1330-20-7	PNEC	0,327 mg/l	agua marina
xileno	1330-20-7	PNEC	6,58 mg/l	depuradora de aguas residuales (STP)
xileno	1330-20-7	PNEC	12,46 mg/kg	sedimentos de agua dulce
xileno	1330-20-7	PNEC	12,46 mg/kg	sedimentos marinos
xileno	1330-20-7	PNEC	2,31 mg/kg	suelo
xileno	1330-20-7	PNEC	0,327 mg/l	agua
acetato de n-butilo	123-86-4	PNEC	0,18 mg/l	agua dulce
acetato de n-butilo	123-86-4	PNEC	0,018 mg/l	agua marina
acetato de n-butilo	123-86-4	PNEC	35,6 mg/l	depuradora de aguas residuales (STP)
acetato de n-butilo	123-86-4	PNEC	0,981 mg/kg	sedimentos de agua dulce
acetato de n-butilo	123-86-4	PNEC	0,098 mg/kg	sedimentos marinos
acetato de n-butilo	123-86-4	PNEC	0,09 mg/kg	suelo
acetato de n-butilo	123-86-4	PNEC	0,36 mg/cm ³	agua dulce

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Kontaktlack SO 801

Protección de las manos

Material	Espesor del material	Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes
estas informaciones no están disponibles	estas informaciones no están disponibles	estas informaciones no están disponibles

Úsese guantes adecuados.

Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso.

En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear.

Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

Otras medidas de protección

Ropas de protección contra líquidos químicos.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido
Forma	fluido
Color	Cobrizo
Olor	Similar al disolvente
Umbral olfativo	estas informaciones no están disponibles

Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	estas informaciones no están disponibles
Punto de fusión/punto de congelación	estas informaciones no están disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	≥55 °C
Punto de inflamación	-19 °C
Tasa de evaporación	estas informaciones no están disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluido)

Kontaktlack SO 801

Límites de explosividad

Límite inferior de explosividad (LIE)	estas informaciones no están disponibles
Límite superior de explosividad (LSE)	estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor	240 hPa a 20 °C
Densidad	1,1 g/cm ³ a 20 °C
Densidad de vapor	estas informaciones no están disponibles
Densidad relativa	1,1 a 20 °C (agua = 1)

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad	no miscible en cualquier proporción
------------------	-------------------------------------

Coefficiente de reparto

n-octanol/agua (log KOW)	estas informaciones no están disponibles
Temperatura de auto-inflamación	370 °C
Temperatura relativa de autoinflamación de sólidos	no relevantes (Fluido)
Temperatura de descomposición	estas informaciones no están disponibles

Viscosidad

Viscosidad cinemática	50 ^S _{ISO 4mm} a 20 °C
Viscosidad dinámica	estas informaciones no están disponibles
Propiedades explosivas	no explosivo
Propiedades comburentes	no se clasificará como comburante

9.2 Otros datos

Clase de temperatura (UE según ATEX)	T2 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C)
--------------------------------------	---

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Riesgo de ignición.

En caso de calentamiento:
riesgo de ignición

Kontaktlack SO 801

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

En caso de ventilación insuficiente y/o al usarlo, pueden formarse mezclas aire/vapor explosivas/inflamables.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Utilizar un material eléctrico, de ventilación/de iluminación antideflagrante.

Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

10.5 Materiales incompatibles

comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento.

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Procedimientos de clasificación

A menos que se especifique de otro modo la clasificación se basa en:

Componentes de la mezcla (fórmula de adición).

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Método
acetona	67-64-1	oral	LD50	5.800 mg/kg	rata, hembra	
xileno	1330-20-7	oral	LD50	5.627 mg/kg	ratón, macho	EU B.1
xileno	1330-20-7	oral	LD50	3.523 mg/kg	rata, macho	EU B.1
xileno	1330-20-7	inhalación: vapores	LC50	27.571 mg/m ³ /4h	rata, macho	EU B.2
acetato de n-butilo	123-86-4	inhalación: vapores	LC50	21,1 mg/l/4h	rata	OECD 403
acetato de n-butilo	123-86-4	oral	LD50	12.789 mg/kg	rata, macho	OECD 423

Kontaktlack SO 801

Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Método
acetato de n-butilo	123-86-4	oral	LD50	10.760 mg/kg	rata, hembra	OECD 423
acetato de n-butilo	123-86-4	cutánea	LD50	>14.000 mg/kg	conejo	OECD 402
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	oral	LD50	>5.000 mg/kg	rata	OECD 401
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	cutánea	LD50	>2.000 mg/kg	conejo	OECD 402

Corrosión o irritación cutánea

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Sensibilización respiratoria

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Carcinogenicidad

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Toxicidad para la reproducción

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Kontaktlack SO 801

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

Otros datos

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática (aguda)

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Método	Tiempo de exposición
acetona	67-64-1	LC50	8.120 mg/l	piscardo (Pimephales promelas)	OECD 203	96 h
acetona	67-64-1	LC50	5.540 mg/l	trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)		96 h
xileno	1330-20-7	IC50	1 mg/l	daphnia magna	OECD Guideline 202	24 h
acetato de n-butilo	123-86-4	LC50	18 mg/l	piscardo (Pimephales promelas)	OECD 203	96 h
acetato de n-butilo	123-86-4	EC50	44 mg/l	daphnia	OECD 202	48 h
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	LL50	8,2 mg/l	piscardo (Pimephales promelas)	EPA 66013-75-009	96 h
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	LL50	10 mg/l	trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)	OECD 203	96 h
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	EL50	4,5 mg/l	daphnia magna	OECD 202	48 h

Kontaktlack SO 801

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Método	Tiempo de exposición
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	EL50	3,1 mg/l	alga (Pseudokirchneriella subcapitata)	OECD 201	72 h
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	EL50	3,7 mg/l	alga (Pseudokirchneriella subcapitata)	OECD 201	96 h

Toxicidad acuática (crónica)

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Método	Tiempo de exposición
acetona	67-64-1	NOEC	2.212 mg/l	daphnia magna		28 d
acetona	67-64-1	LOEC	2.212 mg/l	daphnia magna		28 d
xileno	1330-20-7	NOEC	>1,3 mg/l	trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)		56 d
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	EL50	10 mg/l	daphnia magna	OECD 211	21 d
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	NOELR	2,6 mg/l	daphnia magna	OECD 211	21 d
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	NOELR	16 mg/l	daphnia magna	OECD 211	21 d
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	NOELR	0,5 mg/l	alga (Pseudokirchneriella subcapitata)	OECD 201	72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo	Método
acetona	67-64-1	generación de dióxido de carbono	90,9 %	28 d	OECD 301 B
acetato de n-butilo	123-86-4	desaparición de oxígeno	83 %	28 d	OECD 301 D
acetato de n-butilo	123-86-4		80 %	5 d	OECD 301D

Biodegradación

No se dispone de datos.

Persistencia

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla			
Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW
acetona	67-64-1		-0,23
xileno	1330-20-7	25,9	3,12
acetato de n-butilo	123-86-4		2,3 (pH valor: 7, 25 °C)

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

Kontaktlack SO 801

Potencial de alteración del sistema endocrino

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Observaciones

Clase de peligro para el agua (Wassergefährdungsklasse): 2 (Peligroso para el agua)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).

Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones


Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte


14.1	Número ONU	1263
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURA
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	
	Clase	3
14.4	Grupo de embalaje	II
14.5	Peligros para el medio ambiente	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
		Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.
14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC	
		El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)


Número ONU	1263
Designación oficial	UN1263, PINTURA, 3, II, (D/E), disposición especial 640D
Clase	3
Código de clasificación	F1
Grupo de embalaje	II
Etiqueta(s) de peligro	3
	
Disposiciones especiales (DS)	163, 367, 640D, 650
Cantidades exemptadas (EQ)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
Categoría de transporte (CT)	2.
Código de restricciones en túneles (CRT)	D/E
Número de identificación de peligro	33

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Número ONU	1263
Designación oficial	UN1263, PAINT, 3, II, -19°C c.c.
Clase	3
Grupo de embalaje	II
Etiqueta(s) de peligro	3
	
Disposiciones especiales (DS)	163, 367
Cantidades exemptadas (EQ)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-E, <u>S-E</u>
Categoría de estiba (stowage category)	B

Kontaktlack SO 801

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

Número ONU	1263
Designación oficial	UN1263, Paint, 3, II
Clase	3
Grupo de embalaje	II
Etiqueta(s) de peligro	3
	
Disposiciones especiales (DS)	A3, A72, A192
Cantidades exepuadas (EQ)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	1 L

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)					
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Tipo de registro	Restricciones	No
Kontaktlack SO 801	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE		1907/2006/EC anexo XVII	R3	3
acetato de n-butilo	inflamable / pirofórico		1907/2006/EC anexo XVII	R40	40
acetona	inflamable / pirofórico		1907/2006/EC anexo XVII	R40	40

Leyenda

- R3
- No se utilizarán en:
 - artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
 - artículos de diversión y broma,
 - juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
 - Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
 - No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
 - pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
 - presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.
 - Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializa-

Leyenda

- rán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplan los siguientes requisitos:
- a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
- b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
- c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.
- R40
1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:
- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
 - nieve y escarcha decorativas,
 - almohadillas indecentes (ventosidades),
 - serpentina gelatinosa,
 - excrementos de broma,
 - pitos para fiestas (matasuegras),
 - manchas y espumas decorativas,
 - telarañas artificiales,
 - bombas fétidas.
2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1, letra a), de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).
4. Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Kontaktlack SO 801

Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)				
No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior		Notas
P5c	líquidos inflamables (cat. 2, 3)	5.000	50.000	51)

Anotación

51) líquidos inflamables de las categorías 2 o 3 no comprendidos en P5a y P5b

COV-Directiva Decopaint 2004/42/EC

Contenido de COV	36,8 %
contenido de COV	404,8 g/l

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

Registros de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)			
Nombre de la sustancia	No CAS	Observaciones	Umbral de emisiones a la atmósfera (kg/año)
xileno	1330-20-7	(17) (11)	

Leyenda

(11) En caso de que se supere el umbral de BTEX (suma de benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos) deberá notificarse cada uno de los contaminantes

(17) Masa total de xilenos (ortho-xileno, meta-xileno, para-xileno)

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Precursores de explosivos que están sujetos a restricciones			
Nombre de la sustancia	No CAS	Tipo de registro	Valor límite
acetona	67-64-1	Anexo II	

Leyenda

anexo II Sustancias como tales o presentes en mezclas o en sustancias, respecto de las cuales deberán comunicarse

Kontaktlack SO 801

Leyenda

las transacciones sospechosas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Indicación de cambios: Sección 2, 3, 8, 11

Abreviaturas y los acrónimos

Abreviaturas y los acrónimos	
Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
2000/39/CE	Directiva de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Asp. Tox.	Peligro por aspiración
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
FBC	Factor de bioconcentración
Flam. Liq.	Líquido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo

Kontaktlack SO 801

Abreviaturas y los acrónimos	
Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
IOELV	Valore límite de exposición profesional indicativo
log KOW	n-Octanol/agua
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos ⁹)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
STOT RE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria

Kontaktlack SO 801

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas.

Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN).

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG).

Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas.

Peligros para la salud humana.

Peligros para el medio ambiente.

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)	
Código	Texto
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Responsable de la ficha de datos de seguridad

C.S.B. GmbH
Düsseldorfer Str. 113
47809 Krefeld

Teléfono: +49 (0) 2151 - 652086 - 0
Fax: +49 (0) 2151 - 652086 - 9
e-Mail: info@csb-online.de
Sitio web: www.csb-online.de

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento.
Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.